

Las relaciones entre el significado modal real y el significado modal potencial en español¹

Dana Kratochvílová (Praga)

ABSTRACT

The focus of the paper is to offer a different perspective for the study of Spanish potentiality (or the epistemic modality). It presents a number line that is used to illustrate the relations that can be found between reality and potentiality, and a methodology that makes it possible to place utterances that express potentiality on this line. Special attention is paid to the question of mood selection and also to the lexical expressions of this type of modality. The paper claims that the influence the use of subjunctive or indicative has on the modality of an utterance differs according to the character of the lexical expression of potentiality that precedes it.

KEY WORDS

indicative, modality, mood, potentiality, subjunctive

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo desearíamos dedicarnos a las relaciones entre el significado modal real (SMR) y el significado modal potencial (SMP), prestando un especial interés a las posibilidades de su expresión léxica. A pesar de que el tema de la modalidad ha sido tratado en numerosas ocasiones por los lingüistas, a la hora de hablar sobre la modalidad española, la atención se suele centrar en los recursos morfológicos de su expresión, sobre todo en la cuestión de la selección del modo verbal. Si bien no es nuestra intención restarle importancia a este aspecto, estamos convencidos de que, sobre todo en el campo de la potencialidad, los recursos léxicos ocupan un lugar insustituible.

Con la ayuda de una recta numérica pretendemos indicar las posibilidades de movimiento entre el SMR y el SMP. Sin embargo, hay que señalar que el objetivo de nuestro trabajo no es un análisis exhaustivo de las expresiones de potencialidad españolas y su posicionamiento exacto en dicha recta (por este motivo, no hablamos nunca de puntos concretos en la recta sino de intervalos). Nuestra intención consiste en tratar la cuestión relativamente abstracta del grado de potencialidad de la enunciación de una manera lo más representativa posible y, al mismo tiempo, señalar diversos problemas relacionados con su estudio. La recta entre la potencialidad y la realidad nos

¹ El presente estudio se ha realizado en el marco del proyecto de investigación específica nº 263103 “Investigación de temas lingüísticos actuales” de la Facultad de Letras de la Universidad Carolina de Praga.

parece un buen medio para conseguir dichos objetivos pero sirve primariamente de ilustración, y las posiciones que se marcarán en ella serán, inevitablemente, aproximativas.

2. LA CONCEPCIÓN DE MODALIDAD

Los términos *significado modal real* y *significado modal potencial* provienen de una concepción de la modalidad elaborada por Zavadil (1968; 1975; 1979a; 1979b; 1980). Hoy en día, se prefiere una teoría universal que trabaja con dos campos básicos: la modalidad epistémica y la modalidad deóntica. Nosotros preferimos la concepción de Zavadil por estar, en nuestra opinión, bien desarrollada y ser más apropiada para la descripción de la modalidad española ya que, a la hora de elaborarla, su autor tomó únicamente en consideración la situación en el español lo cual le permitió incluir en ella muchos aspectos propios de la modalidad de dicho idioma. Es por estos motivos que en el presente artículo trabajamos con su terminología.

La teoría de Zavadil es relativamente complicada y su descripción completa carecería de sentido en este lugar, los interesados podrán encontrarla en Zavadil (1968; 1975; 1979a; 1979b; 1980) y en Zavadil — Čermák (2010). Nosotros nos limitaremos a mencionar tres cuestiones que consideramos relevantes con respecto al contenido de nuestro artículo.

En primer lugar, hay que destacar que en esta interpretación de la modalidad intervienen, junto a los recursos morfológicos de su expresión, también los recursos suprasegmentales y, sobre todo, los recursos léxicos a los cuales nos dedicaremos más adelante.

En el presente trabajo nos referimos constantemente a los términos *significado modal real* y *significado modal potencial*. Estos forman parte del grupo de significados modales que cubren el campo de la modalidad española. Los dos se relacionan con la actitud del hablante ante el contenido de su enunciación. “El SM *real* caracteriza el contenido de la enunciación como correspondiente a la realidad. El SM *potencial* caracteriza el contenido de la enunciación como imaginario, o sea, existente sólo en calidad de una representación mental.” (Zavadil 1975, 146). Si relacionáramos estos dos términos con el concepto de Palmer (1986; 2001), que suele utilizarse a menudo, al SMR le corresponderían los declarativos (*declaratives*) como miembros no marcados de la modalidad epistémica, al SMP le corresponderían los juicios (*judgements*).

Finalmente, hay que precisar un poco la definición del significado modal potencial. Dicho SM se da en enunciaciones que contienen una expresión léxica de potencialidad (por ejemplo: *quizás, tal vez, creer, suponer*, etc.) que puede, o no, estar acompañada por el subjuntivo congruencial (*Quizás tengas/tienes razón*). Si bien existen otros subtipos de SMP — el *significado modal potencial probabilístico* (*Estará en casa*) y el *significado modal potencial condicional* (*Yo lo haría con mucho gusto*), estos no se estudiarán en el presente trabajo. El motivo es que su relación con el significado modal real es más complicada y, aparte del grado de seguridad del hablante acerca de la veracidad del contenido de su enunciación, entran en juego otros factores que podríamos denominar externos. En el caso del significado modal potencial

condicional podemos hablar sobre un obstáculo (real o imaginario) que impide la realización del contenido de la enunciación. La relación entre la realidad y el SMP probabilístico es más complicada. Jiménez Juliá (1989, 26) la explica de la siguiente manera:

... la probabilidad guarda relación con la “posibilidad” pero no son equivalentes. Coinciden en el valor general de la ausencia de certeza, pero se diferencian en su presentación.... Un ejemplo puede ilustrar la diferencia entre ambas nociones: si preguntamos por Antonio y nuestro interlocutor no sabe dónde se encuentra en ese momento, podrá responder:

8. Quizás esté en la biblioteca.

En este caso lo que nos está diciendo es que Antonio, o bien está en la biblioteca, o bien no está allí, siendo la biblioteca el *posible* lugar donde dar con él. Pero cabe igualmente la otra alternativa de que esté en otra parte. En este sentido (8) equivale (es sustituible por) (9):

9. Es posible que Antonio esté en la biblioteca, la cual implica, a su vez:

10. Es posible que Antonio no esté en la biblioteca.

Ahora bien, si el hablante no solo admite la posibilidad, sino que tiene fundadas razones para pensar que Antonio está efectivamente en la biblioteca -aunque no pueda asegurarlo con certeza-, entonces podrá responder:

11. Estará en la biblioteca.

Nosotros, siguiendo la interpretación de Jiménez Juliá, también entendemos la probabilidad como el conjunto de las creencias del hablante y de ciertas circunstancias externas que conducen a la suposición de un estado probable de las cosas. Es justamente la existencia de estas circunstancias externas (que no se da en el caso del significado modal potencial) lo que nos impide tratar estos dos subtipos de SMP junto con las expresiones propias de la potencialidad.

3. LA GRADUACIÓN DE LA POTENCIALIDAD

En relación con los adverbios que expresan la modalidad dubitativa (este término concuerda aproximadamente con el significado modal potencial), Kovacci (1992, 160) habla de “una escala semántica que gradúa la duda o la conjetura desde la aproximación a la certeza hasta la aproximación a la negación” y afirma que

estos grados están marcados también por el modo verbal: *seguramente*, de polaridad positiva, se construye con indicativo; *difícilmente*, de polaridad negativa, rige subjuntivo o bien tiempos “irreales” del indicativo (los futuros) y equivale a *probablemente no*; los demás adverbios aceptan indicativo y subjuntivo, graduando así la expresión hacia un polo o el otro de la escala (Kovacci, 1992, 160).

Una idea similar la presenta también Haverkate (2002, 58):

The defining characteristic of cognition predicates is the expression of the attitude the subject of the matrix clause adopts with respect to the truth value of the embedded proposition,... the class of cognition predicates can be properly divided into an epistemic, a doxastic, and a dubitative subclass.

The lexical properties of these subclasses can be described in terms of scalar magnitudes representing different degrees of commitment to truth value.

También nosotros habremos de presentar aquí la relación entre la realidad y la potencialidad como una relación gradual que se realiza en una escala.

4. LA POSICIÓN DE UNA ENUNCIACIÓN EN LA ESCALA

Para establecer la posición que toman las distintas enunciaciones en nuestra escala hay que imaginarse su centro, o sea, un momento en el que el hablante tiene una actitud absolutamente neutral hacia el contenido de su propia enunciación y no lo presenta ni como real ni como potencial. Este punto lo marcamos como el punto cero (está claro que una tal enunciación amodal no puede existir y hay que considerarla solamente como un constructo ideal). De este modo, la escala original se transforma en una recta numérica.

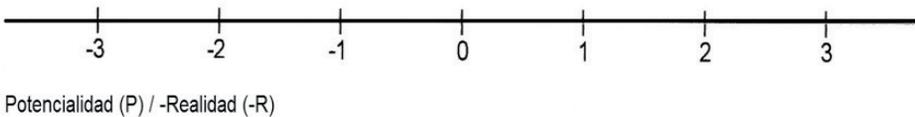


GRÁFICO 1. Recta

En español, el movimiento entre la realidad y la potencialidad se realiza en dos fases. La primera consiste en la selección de la expresión léxica de la potencialidad (LP). Todo LP tiene que contener un sema “potencialidad”, sin embargo, el grado de potencialidad difiere según el carácter de los distintos LP. Denominaremos p el grado del sema de potencialidad contenido en una expresión.

La segunda fase es la selección del modo verbal (nos referimos sobre todo a la alternancia entre indicativo y subjuntivo); este factor lo denominamos m . Aun así, la posibilidad de dicha alternancia no se da en todos los casos, no resultando facilitada por las expresiones léxicas de significado modal real ni tampoco por algunos LP. En nuestra opinión, esto significa que, a la hora de estudiar este tipo de modalidad, la cuestión de la selección del modo verbal es importante, siendo no obstante secundaria en relación con la selección de la expresión léxica.

La potencialidad de una enunciación (P) y también la posición final en nuestra recta es, pues, la suma de los factores p y m , o sea: $P = p + m$.

La potencialidad la consideramos como una imagen en el espejo de la realidad. Cuando el hablante reduce el sema de realidad, simultáneamente aumenta el sema de

potencialidad y viceversa. El grado de realidad de una enunciación lo denominaremos R . Entonces podemos decir que $P = -R$ y $R = -P$.

Ahora solo nos resta determinar su valor numérico.

4.1 EL VALOR DE R – SELECCIÓN DE LA EXPRESIÓN LÉXICA DE LA REALIDAD

Una enunciación puede adquirir el significado modal real de dos maneras: en el caso de que contenga una expresión léxica del SMR (*estoy seguro, estoy convencido, etc.*) y siempre que no aparezca en ella ninguna expresión léxica de significado modal (*José está cansado*). El SMR puede estar, a diferencia de los demás significados modales, implícito. Cuando el hablante emite un enunciado, el receptor espera, al no ser que se le ofrezcan indicaciones de lo contrario, que su contenido se corresponda con la realidad según el hablante. Frases como: **Está cansado pero tal vez no lo esté* y **Estoy convencido de que está cansado pero tal vez no lo esté* son ambas contradicciones ya que en las dos se niega la validez de una proposición que anteriormente fue presentada como verdadera. No obstante, es completamente legítimo decir: *Creo que está cansado pero tal vez no lo esté*.

Acabamos de ver que en la oposición realidad / potencialidad, la primera es el miembro no marcado mientras que la potencialidad siempre tenemos que expresarla mediante recursos léxicos o morfológicos (o una combinación de ellos). La realidad hay que marcarla solamente cuando el hablante siente la necesidad de acentuarla.

Partiendo de esta observación proponemos el siguiente modo de determinar la posición de las enunciaciones con el significado modal real en la recta numérica: las enunciaciones sin una expresión explícita del SMR (*José viene*) tienen un R más bajo, o sea en el intervalo $(0;1>$, el intervalo $R (1;2>$ pertenecerá a las enunciaciones con un LR (*Estoy seguro de que José viene*). Las enunciaciones con acentuación múltiple del SMR (*Estoy **completamente** convencido de que José viene*) ocuparán el último intervalo $R (2;3>$. Vemos que no tan solo la potencialidad sino también la realidad puede ser aumentada en varias fases.

4.2 EL VALOR DE P – SELECCIÓN DE LA EXPRESIÓN LÉXICA DE LA POTENCIALIDAD

Ya hemos dicho que, a la hora de expresar la potencialidad, al hablante se le ofrece una escala entera de expresiones parcialmente sinónimas de las cuales puede escoger la que mejor refleja su grado de seguridad acerca de la veracidad del contenido del mensaje. Dicho de otra manera, el grado de potencialidad de un LP se determina mediante su confrontación con otras expresiones de significado modal potencial.

Tal y como hemos señalado antes, el grado de potencialidad contenido en un LP se relaciona directamente con la selección del modo que habrá de acompañar dicha expresión léxica. Hay expresiones de potencialidad que exigen casi siempre el empleo del subjuntivo (*dudar, no creer*), expresiones que facilitan tanto el empleo del subjuntivo como del indicativo (*posiblemente, probablemente*), expresiones que prefieren el indicativo manteniendo una posibilidad limitada de uso del subjuntivo (*parece que,*

sospechar) y, finalmente, expresiones que exigen el uso del indicativo (*pensar, a lo mejor*). Podemos observar que, dependiendo del LP empleado, al hablante se le ofrecen diferentes posibilidades de uso del subjuntivo pero, al mismo tiempo, no es posible sostener que, al emplear un LP que impide el uso del subjuntivo, el hablante esté abandonando el campo de la potencialidad y su enunciación adquiera un SMR. La afirmación de que una frase del tipo *Pienso que está cansado* carece por completo de potencialidad sería, en nuestra opinión, muy difícil de defender ya que el verbo *pensar* claramente limita la validez de la proposición presentada en la oración subordinada y, por este motivo, damos por erróneo considerarlo uno de los LR aunque en su forma afirmativa no facilite el uso del subjuntivo.

A la vez, no es posible negar que el subjuntivo es un modo congruencial y su frecuencia de uso está en proporcionalidad directa con el grado de p que contienen los distintos LP; en otras palabras, los LP que contienen un sema de potencialidad más fuerte aparecerán más frecuentemente con el subjuntivo, mientras que los LP con un p más bajo preferirán el indicativo como modo no congruencial.

Resulta, pues, que dichos LP no pueden tener el mismo valor de p . La metodología que proponemos para dar con su valor aproximativo es la siguiente: primero hay que determinar si existe por lo menos una posibilidad teórica de empleo del subjuntivo después de un LP concreto. Las expresiones que no permiten su uso las consideramos como expresiones con un grado de potencialidad bajo, y su p estará en el intervalo $(0;1>$. Los LP que permiten el empleo del subjuntivo tendrán p en el intervalo $(1;3>$. Con las expresiones que, aun así, prefieren el indicativo, p estará en el intervalo $(1;2>$. Para aquellas que tienden a usarse con el subjuntivo, el valor de p será $(2;3>$.

4.3 EL VALOR DE M – LA SELECCIÓN DEL MODO VERBAL DESPUÉS DEL LP

Hemos dicho ya que la selección del modo es el segundo recurso del que se puede servir un hablante de español a la hora de expresar la potencialidad. Sin embargo, sostenemos que aumentar o disminuir la potencialidad contenida en el modalizador empleado es posible solo en aquellos casos donde el hablante utiliza el modo verbal que se puede considerar marcado dentro del contexto. Los hablantes no nativos (pero no solamente ellos) a veces presuponen que, siempre que tengamos la posibilidad de elegir entre el uso del indicativo y del subjuntivo, empleando el segundo se le añade cierto plusvalor no especificado a la enunciación. Por el contrario, nosotros creemos que, hablando de la potencialidad, el subjuntivo puede considerarse un miembro marcado de la oposición solamente en aquellas situaciones en las que su uso no es corriente. Tal y como ya hemos dicho, los modalizadores que contienen mayor grado de potencialidad ($p > 2$) exigen su empleo en la mayoría de los casos y el uso del indicativo es más bien esporádico. La Real Academia Española (2009), por ejemplo, advierte que después de expresiones como *no creo* o *no me parece*, el indicativo casi no se emplea ya que, al usarlo, se crearía una contradicción lógica “que supone afirmar en la oración subordinada lo que se niega en la principal” (RAE, 2009, 1910). Damos, pues, por errónea la suposición de que la función del subjuntivo en estos casos es el aumento de la potencialidad.

Con los modalizadores cuyo p está en el intervalo $(1;2>$, la situación es opuesta: prevalece el indicativo. Hablando de las posibilidades de la alternancia modal y del uso del subjuntivo, Sastre Ruano (1997, 81) menciona que

precisamente por lo que suponen de afirmación atenuada, serían mucho menos frecuentes las construcciones cuyos V_1 son *creer*, *admitir*, *sospechar*, etc. hasta el punto de que para algunos hablantes –que no para todos– serían inaceptables las secuencias siguientes:

Sospecho que mi hija haya querido coger el coche y no haya podido sacarlo del garaje.
Admito que lo hayas pagado tú, pero no puedo aceptarlo.
Creo que salga pronto, pero vete tú a saber.

Hay que señalar de forma especial que todas estas construcciones solamente son aceptables en unos contextos comunicativos muy restringidos y específicos.

Observamos, pues, que existen tanto las enunciaciones con SMP, en las cuales se puede considerar marcado el uso del subjuntivo, como las enunciaciones de SMP, donde el miembro marcado es el indicativo. El valor de m hay que determinarlo teniendo en cuenta el valor de p ya que los dos se hallan estrechamente unidos.

Está claro que no tiene sentido determinar el valor de m cuando p es inferior a 1 ya que entonces no existe la posibilidad de alternancia entre el subjuntivo y el indicativo. El valor de m es relevante solamente cuando $p > 1$. Su valor numérico puede ser cero cuando el hablante emplea el modo verbal no marcado, puede ser 1 en aquellos casos en los que usa el subjuntivo después de un LP cuyo p está en el intervalo $(1;2>$ y entonces podemos presuponer que su empleo marcado sigue el objetivo de aumentar la baja potencialidad contenida en el LP, y puede ser -1 cuando el hablante elige un LP con $p > 2$ (o sea un LP con mayor grado de potencialidad) pero al emplear el indicativo reduce inmediatamente esta potencialidad.

Podemos resumir nuestras observaciones de la siguiente manera:

- a) $p < 1$ — En tal caso la alternancia entre el subjuntivo y el indicativo no es posible, por lo tanto, el valor de m no es relevante, eventualmente, podemos decir que equivale a 0.
 $p < 1 \rightarrow m = 0$
- b) $p (1;2>$ — Empleando el subjuntivo, el hablante puede aumentar la potencialidad de su enunciación y, así, m equivale a 1. El indicativo es el modo no marcado en esta situación de ahí que, en el caso de emplearse, m equivaldrá a 0.
 $p (1;2> + \text{indicativo} \rightarrow m = 0$
 $p (1;2> + \text{subjuntivo} \rightarrow m = 1$
- c) $p > 2$ — Nos enfrentamos a una situación opaca; el empleo del subjuntivo es la variante estándar después de los LP con un grado de potencialidad tan alto, por tanto, su uso no aumenta ni P ni m . No obstante, el empleo del indicativo

puede influenciar el grado de la potencialidad, siendo este el miembro marcado en tales casos. Mediante su uso, el hablante puede disminuir la potencialidad y aumentar la realidad y, en tal caso, m equivaldrá a -1.

$$p > 2 + \text{subjuntivo} \rightarrow m = 0$$

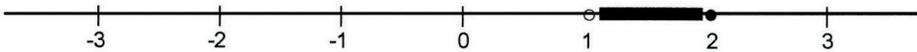
$$p > 2 + \text{indicativo} \rightarrow m = -1$$

4.4 EJEMPLOS DE LA REPRESENTACIÓN DE P EN LA RECTA

a) Quizás *esté en una fiesta*. (RAE: CREA)

Quizás contiene un alto grado de potencialidad, el empleo del subjuntivo después de esta expresión es común y frecuente; por lo tanto, p está en el intervalo $(2;3>$. Sin embargo, la potencialidad viene disminuida por el uso marcado del indicativo y m equivale a -1.

$$P = p + m \rightarrow P (1;2>$$

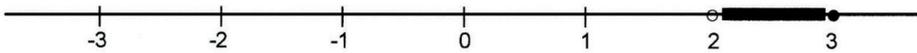


$P / -R$

GRÁFICO 2. Quizás *esté en una fiesta*.

b) Quizás *haya otra ocasión para el "sprint"*. (RAE: CREA)

El valor numérico de p es igual que en el caso anterior pero m equivale a cero ya que el subjuntivo es, en este caso, el modo no marcado. La posición final es, pues, el intervalo $(2;3>$:



$P / -R$

GRÁFICO 3. Quizás *haya otra ocasión para el "sprint"*.

c) Probablemente *esté ensayando una nueva forma de hinchar globos*. (RAE: CREA)

Probablemente es una expresión léxica del SMP así que $p > 0$. No obstante, el subjuntivo no se emplea tan frecuentemente, prevaleciendo el indicativo: $p (1;2>$. El subjuntivo puede considerarse marcado y, por lo tanto, m equivale a 1.

$$P = p + m \rightarrow P (2;3>$$

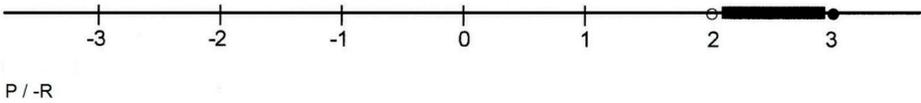


GRÁFICO 4. Probablemente esté ensayando una nueva forma de hinchar globos.

Podemos apreciar que la posición final de la enunciación es parecida a la del ejemplo anterior pero hay que señalar una vez más que no es idéntica. Tal y como ya hemos comentado, nuestra intención es mostrar las posibilidades de expresión de la potencialidad en español, y de su graduación; la recta nos sirve solamente como ilustración.

d) *Estoy seguro de que es obra de incontrolados alucinados.* (RAE: CREA)

La expresión *estoy seguro* es un LR, por lo tanto, *P* tendrá un valor negativo, y *R* uno positivo. La realidad está explícitamente expresada y, de esta manera, aumentada. *R* estará en el intervalo $(1;2>$, o sea, *P* está en el intervalo $<-2;-1)$.

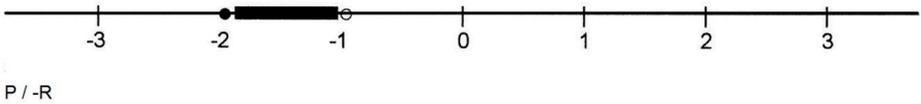


GRÁFICO 5. Estoy seguro de que es obra de incontrolados alucinados.

Si quisiéramos invertir la recta para que mostrara valores con respecto a *R*, el resultado sería este:

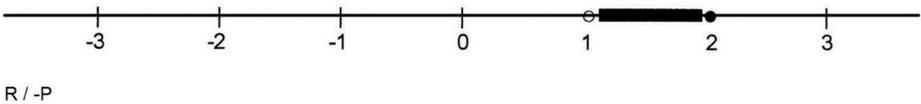


GRÁFICO 6. Estoy seguro de que es obra de incontrolados alucinados.

e) *Pienso que está exagerado el asunto.* (RAE: CREA)

Pienso es uno de los LP que no admite el empleo del subjuntivo congruencial así que queda claro que $P(0;1>$.

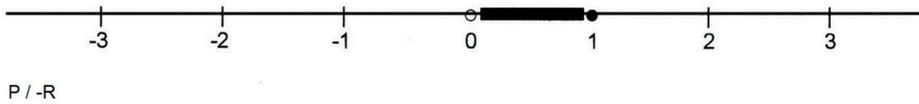


GRÁFICO 7. Pienso que está exagerado el asunto.

f) *No pienso que realmente existan.* (RAE: CREA)

También la expresión *no pienso* forma parte de los LP pero, a diferencia de la forma afirmativa de dicho verbo, exige casi siempre el uso del subjuntivo. No podemos decir, pues, que su empleo tenga una influencia sobre la modalidad de la enunciación y por ende $m = 0$. La posición final está en el intervalo $(2;3>$:

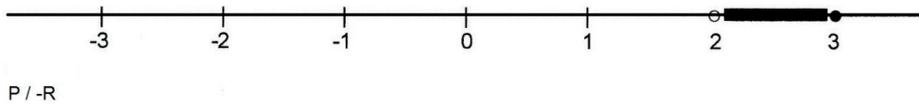


GRÁFICO 8. No pienso que realmente existan.

5. CONCLUSIONES

En las páginas precedentes hemos intentado llamar la atención sobre algunos aspectos problemáticos del estudio de la potencialidad en el español. Hemos llegado a la conclusión de que esta categoría puede expresarse en dos fases (la selección del LP/LR y la eventual selección del modo verbal). No obstante, hay que tener en cuenta que la posibilidad de uso del subjuntivo congruencial depende siempre del LP y no es automática. Incluso en aquellos casos donde es posible alternar entre el subjuntivo y el indicativo, la frecuencia de sus respectivos usos difiere según el carácter del LP. Sostenemos que no existe ningún motivo por el que debamos siempre considerar el subjuntivo como un modo marcado. Por el contrario, si hablamos del subjuntivo congruencial, presuponemos la existencia del sema “potencialidad” dentro del semema del modalizador con el que se realiza la congruencia. Nos parece lógico que la congruencia sea más fuerte siempre que el grado de potencialidad sea mayor. En los capítulos anteriores pretendemos defender nuestra opinión de que la selección del modo verbal influye sobre la modalidad de la enunciación solamente cuando el hablante emplea un modo que puede darse por inesperado en la situación dada y no importa si se trata del subjuntivo o del indicativo.

OBRAS CITADAS

- Haverkate, H. (2002) *The Syntax, Semantics and Pragmatics of Spanish Mood*, Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Jiménez Juliá, T. (1989) Modalidad, modo verbal y modus clausal en español. Accessible from: <http://gramatica.usc.es/att/tomas.jimenez/Jimenez1989a.pdf> [13. 12. 2012].
- Kovacci, O. (1992) *Comentario gramatical: teoría y práctica, II*, Madrid: Arco Libros.
- Palmer, F. R. (1986) *Mood and Modality*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Palmer, F. R. (2001) *Mood and Modality*, second edition, Cambridge: Cambridge University Press.
- R.A.E. (2009) *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Libros.
- RAE: Banco de datos (CREA) [online]. *Corpus de referencia del español actual*. Accessible from: <http://www.rae.es> [10. 5. 2013].
- Sastre Ruano, M. Á. (1997) *El subjuntivo en español*, Salamanca: Colegio de España.
- Zavadil, B. (1968) Medios expresivos de la categoría de modalidad en español, *Ibero-Americana Pragensia* 2, 57–86.
- Zavadil, B. (1975) Ensayo de una interpretación funcional de los modos españoles, *Romanística Pragensia* 9, 143–177.
- Zavadil, B. (1979a) La delimitación de la categoría de modalidad, *Ibero-Americana Pragensia* 12, 51–88.
- Zavadil, B. (1979b) Sobre algunos aspectos dinámicos del sistema modal castellano, *Romanística Pragensia* 12, 109–116.
- Zavadil, B. (1980) *Kategorie modalitý ve španělštině*, Praha: Univerzita Karlova.
- Zavadil, B. (1995) *Současný španělský jazyk, II. Základní slovní druhy: slovesa*. Praha: Karolinum.
- Zavadil, B. y P. Čermák (2010) *Mluvnice současné španělštiny*, Praha: Karolinum.